

Guayaquil, Mayo 10 del 2012

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**EMPACRESI S.A.**  
Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía EMPACRESI S.A., presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2011 muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

*J. Burgos A.*  
Jván Burgos Araujo  
COMISARIO

